



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

416181

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 167
QUILLON, miércoles 10 marzo 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-203, 10-204~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:22.200
Y SON:VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURAS N° 79 Y N° 82, POR CONSUMO DE AGUA MESES DE DIC/2020 Y ENERO/2021 DE LA ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2021

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439	Agua	17.200		65780440-1	-0
2152205002	020439	Agua	5.000		65780440-1	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		22.200	65780440-1	

TOTALES : 22.200 22.200

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde		
CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 167	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME